



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Segundo Jesús Guzmán Chaves Cédula 000 (Otro Abuelo), Carmen Estela Ramírez Rubio Cédula 000 (Otro Abuela) de Jhon Jaider Bastidas Guzmán Tarjeta de Identidad 1081059126, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 20 # 38-63 para ser notificados del contenido del Auto 26043406 proferido el día 26/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26043406

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 19/11/2020

Desfijar el: 25/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Karol Lizzet Martínez**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño

Centro Zonal Pasto 2

Nariño

